

# **DIÁLOGOS POR LA INCLUSIÓN**

#### **ANTECEDENTES:**

Cuando se trata de promover la inclusión social, las ciudades juegan un papel crucial. Hoy, aproximadamente la mitad de la humanidad vive en entornos urbanos y esta cifra aumentará a dos tercios para 2050. Las ciudades son centros de migración y diversidad, que ofrecen oportunidades significativas para la innovación, el intercambio intercultural y el crecimiento económico. Al mismo tiempo, la rápida urbanización y la profunda transformación social pueden plantear serias amenazas para el desarrollo urbano inclusivo, lo que dificulta que las autoridades de la ciudad comprendan y respondan adecuadamente a las necesidades de todos los ciudadanos, particularmente de aquellas poblaciones más propensas a la marginación y la exclusión.

La Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague, 1995) define una sociedad inclusiva como una sociedad para todos, en la que cada individuo, con derechos y responsabilidades, tiene un papel activo que desempeñar. Una sociedad inclusiva se basa en los valores fundamentales de equidad, igualdad, justicia social, dignidad humana, derechos y libertades, así como en los principios de abrazar la diversidad. Una sociedad para todos está equipada con mecanismos apropiados que permiten a sus ciudadanos participar en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas y, en última instancia, configuran su futuro común.

La UNESCO como agencia especializada en la educación, la cultura, las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales y humanas y la comunicación e información, promueve sociedades que sean inclusivas, pluralistas, equitativas, abiertas y participativas, donde se implementen políticas públicas basadas en evidencia y conocimiento. La inclusión social es el proceso mediante el cual se realizan esfuerzos para garantizar la igualdad de oportunidades para que todos, independientemente de sus antecedentes, puedan alcanzar su máximo potencial en la vida. Dichos esfuerzos incluyen políticas y acciones que promueven la igualdad de acceso a los servicios (públicos), la garantía de sus derechos, así como permiten la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas.

A su vez, León recibió en 2019 el premio "Construir Igualdad", otorgado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-Unesco) lo cual reconoció la visión local para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad. La Inclusión social está central en la agenda de desarrollo de esta ciudad mexicana para promover transformaciones sociales en favor de la igualdad, la diversidad y la no discriminación. Asimismo, la ciudad de León se integró a la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, Discriminación y Xenofobia, red regional bajo la coordinación de la Coalición Internacional de la UNESCO de Ciudades Inclusivas y Sostenibles (ICCAR) y que busca mejorar las políticas locales que promuevan la inclusión, la diversidad y el pluralismo en las ciudades.

En México y el mundo, las ciudades a menudo están a la vanguardia de la innovación de políticas sociales inclusivas, especialmente en lo que respecta a las poblaciones marginadas y vulnerables. Para aprovechar el potencial de transformación social positiva en las ciudades, la UNESCO se asoció con el gobierno municipal de León para ayudar a promover y fortalecer las políticas locales de inclusión social en el marco de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

### **DIÁLOGOS POR LA INCLUSIÓN:**

Las ciudades están teniendo un reconocimiento cada vez mayor en el escenario internacional como actores clave en los procesos de desarrollo, incluyendo la lucha contra la pobreza, el combate a las desigualdades y la discriminación en todas sus formas, como lo señala la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. Esto implica que las ciudades cada vez más tienen que trabajar de la mano con otras ciudades para identificar desafíos comunes globales y tratar de dar respuestas articuladas.

A través de la organización de los "Diálogos por la Inclusión", la ciudad de León, en colaboración con UNESCO, busca contribuir a que las ciudades sigan teniendo un papel protagónico en alcanzar unas sociedades más inclusivas, participativas y sostenibles en México y América Latina, un papel que ayude a garantizar, como lo dice el lema de la Agenda 2030, "que nadie se quede atrás". Los eventos virtuales ayudarán a la ciudad de León de posicionarse internacionalmente y crear lazos institucionales con otras ciudades en la región. Asimismo pueden beneficiarse de las experiencias internacionales y poner su experiencia a disposición internacional.

Los diálogos virtuales, organizados en los meses de febrero y marzo de 2021, estarán divididos en cuatro eventos separados. Eventos 1 y 3 contarán con diferentes formatos que buscan fomentar la interactividad y el intercambio de experiencias y conocimientos entre las y los participantes. Los invitados a las sesiones son tantos expertos nacionales e internacionales, autoridades locales de León así como representantes de la sociedad civil y las comunidades locales. El segundo evento buscará ser un espacio de aprendizaje y capacitación para las mismas autoridades locales de León así como gobiernos colaborativos regionales y ciudades de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia invitadas con respecto a la medición y evaluación de las políticas públicas de inclusión social. Por último, se organizará un cuarto evento en marzo de 2021 donde se presentarán los resultados de los diálogos virtuales organizados en el mes de febrero.

#### **FECHAS:**

- 9 de febrero de 2021: Inclusión de grupos vulnerables
- 16 de febrero de 2021: Medición y evaluación de políticas públicas de inclusión social
- 23 de febrero de 2021: Hacia una cultura de inclusión social
- 11 de marzo de 2021: Presentación de resultados

#### **OBJETIVOS:**

- Identificar buenas prácticas, programas y políticas públicas de inclusión social lideradas por ciudades, promoviendo un enfoque multidimensional.
- Dar mayor visibilidad al trabajo de las ciudades y fortalecer los lazos de cooperación en materia de políticas de inclusión social.
- Ayudar a fortalecer las políticas sociales de León, socializar internacionalmente sus programas y fortalecer su cooperación con ciudades.

## **INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES:**

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ha supuesto la renovación del compromiso de los países miembros de las Naciones Unidas con respecto a la erradicación de la pobreza en todas sus formas, la lucha contra la desigualdad y la búsqueda de sociedades más justas e inclusivas, siguiendo el principio de "que nadie se quede atrás". En la Agenda 2030 está consagrado el principio de que toda persona debe tener acceso a los beneficios de la prosperidad y disfrutar de unos estándares mínimos de bienestar. Esto se refleja en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que tienen como objetivo liberar a todas las naciones, personas y todos los segmentos de la sociedad de la pobreza y el hambre y garantizar, entre otras cosas, una vida sana privada de violencia, el acceso a la educación y la igualdad de oportunidades.

En general, la exclusión social describe un estado en el que las personas no pueden participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural, así como el proceso que conduce a dicho estado y lo sostiene. La participación puede verse obstaculizada cuando las personas carecen de acceso a los recursos materiales, incluidos los ingresos, el empleo, la tierra y la vivienda, o a servicios como la educación y la atención de la salud, pilares esenciales del bienestar que se recogen en la Agenda 2030. Sin embargo, la participación también es limitada cuando las personas no pueden hacer uso de su voz o interactuar entre sí, y cuando sus derechos y dignidad no reciben el mismo respeto y protección. Por tanto, la exclusión social implica no sólo privaciones materiales, sino también falta de autonomía o control sobre decisiones importantes, así como sentimientos de alienación e inferioridad. En casi todos los países, en diversos grados, la edad, el sexo, la discapacidad, la pertenencia cultural, la religión, la situación migratoria, la situación socioeconómica, el lugar de residencia, y la orientación sexual y la identidad de género han sido motivos de exclusión social a lo largo del tiempo.

La urbanización brinda oportunidades para la inclusión social, el acceso equitativo a los servicios, y la participación y movilización de las poblaciones vulnerables en riesgo de exclusión. Para aprovechar estas oportunidades, las ciudades están bajo una inmensa presión para garantizar que el desarrollo urbano sea inclusivo y responda a los derechos de todas las personas, en particular las comunidades marginadas, incluidas las personas con discapacidad y las personas mayores.

Un enfoque de inclusión social basado en los derechos humanos requiere que las autoridades presten especial atención a las personas que pertenecen a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Esto implica garantizar un trato no discriminatorio y adoptar medidas proactivas que permitan a las y los que sufren una discriminación disfrutar de sus derechos. La acción afirmativa y otras medidas proactivas deben apuntar a disminuir o eliminar las condiciones que generan o perpetúan la discriminación y a contrarrestar los estigmas y los prejuicios.

En el marco de este contexto, la UNESCO y el Municipio de León procuran brindar un panorama de las recientes políticas, innovaciones e instrumentos de inclusión social de las poblaciones más vulnerables mediante el intercambio de experiencias, y por el otro, ofrecer claves técnicas y programáticas que contribuyan al ensamblaje y la coordinación de las políticas públicas en sistemas consistentes y sostenibles de inclusión social. En este sentido se abordarán las siguientes temáticas en el "Diálogo por la Inclusión" sobre la inclusión de los grupos vulnerables que tendrá lugar el próximo 9 de febrero:

- Inclusión Laboral
- Inclusión Educativa
- Protección Social
- Accesibilidad e Inclusión

#### **PROGRAMA:**

TITULO	INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	
FECHA	9 de febrero de 2021	
HORARIO	8.30-14.00 hrs. (GMT-6)	
PLATAFORMA	Zoom	
8.30-9.00	APERTURA	
9.00-9.45	CONFERENCIA MAGISTRAL	
10.00-11.30	PÁNELES PARALELOS	Inclusión Laboral
		Inclusión Educativa
		Protección Social
		A a a a sibilida d a la alvaiáa
		Accesibilidad e Inclusión
11.45-13.15	MESAS DE TRABAJO	
13.15-13.45	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
13.45-14.00	CIERRE	